



Región y Sociedad

ISSN: 1870-3925

region@colson.edu.mx

El Colegio de Sonora

México

Vázquez García, Verónica; Chávez Arellano, María Eugenia
Trayectoria de vida y formas de acceso al poder de catorce presidentas municipales de Tlaxcala,
1992-2010

Región y Sociedad, vol. XXIII, núm. 50, enero-abril, 2011, pp. 81-114
El Colegio de Sonora
Hermosillo, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10218443005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

**Trayectoria de vida y formas de acceso al poder
de catorce presidentas municipales de Tlaxcala,
1992-2010**

Verónica Vázquez García*
María Eugenia Chávez Arellano**

Resumen: Diversos estudios sobre participación femenina en política municipal han identificado los factores principales que facilitan el acceso de las mujeres al poder, aunque aún falta determinar el peso de cada uno. Este trabajo pondera dichos factores, a partir de la experiencia de 14 presidentas municipales que han gobernado durante dos décadas en el estado de Tlaxcala, y detecta los cambios siguientes: a) las de los últimos trienios llegan más jóvenes al cargo; b) su origen social es más diverso y sus profesiones más variadas y c) ya han desempeñado cargos administrativos. La conclusión es que la oferta creciente de opciones educativas y empleos para las mujeres, así como la alternancia política y aplicación de cuotas de género en la normativa electoral contribuyen a la equidad de género en el acceso al poder municipal en la entidad.

Palabras clave: género, política, municipio, alcaldía, Tlaxcala.

* Profesora-investigadora, Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados. Carretera México-Texcoco, km. 36.5, C. P. 56230, Montecillo, Estado de México, México. Teléfono: (55) 5804 5900 extensión 1888. Correo electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx

** Profesora-investigadora, Universidad Autónoma Chapingo. Repúblicas 189-101 A, colonia Portales Sur, C. P. 03300, México, D. F. Teléfono: (55) 5605 1110. Correo electrónico: marigen_98@yahoo.com

Abstract: Research on female political participation at the municipal level has identified the main factors that facilitate women's access to power. However, the specific weight of each factor still needs to be determined. This paper examines the experiences of 14 female mayors that have governed for two decades in the state of Tlaxcala. Three changes were detected: 1) mayors from the last terms under study have been younger when they gain office; 2) mayors from the last terms have more diverse social backgrounds and a larger variety of professions; 3) mayors from the last terms acquired administrative experience before gaining office. The article concludes that increasing educational and job opportunities for women, political change at both the state and federal levels, and the implementation of a gender quota system contribute to gender equality in the access to municipal power in Tlaxcala.

Key words: gender, politics, municipality, mayorship, Tlaxcala.

Introducción

La participación de las mujeres en la política formal mexicana, entendida como las estructuras del Estado en los tres poderes de gobierno y los órdenes federal, estatal y local, ha sido estudiada desde enfoques distintos; primero se ha documentado su presencia en números. Mientras la cantidad de ellas en las cámaras alta y baja ha ido en aumento,¹ la de presidentas municipales ha subido apenas un punto porcentual (de 2.9 a 3.8) de 1986 a 2006. En tanto que algunos países latinoamericanos ya han tenido o en la actualidad tienen jefas de Estado (Nicaragua, Panamá, Chile y Argentina), en México el Poder Ejecutivo federal sigue siendo monopolio masculino.

¹ En 1964 había 6.2 y 3.3 por ciento de mujeres en la cámara baja y alta; en 2007 constituyan 24.8 y 17.9, respectivamente (Vázquez 2008).

El análisis de los números ha llevado a las especialistas a preguntarse por los mecanismos que facilitan el acceso de las mujeres a la política formal. Se ha señalado que depende del legado político en su familia de origen, clase social y pertenencia o asociación a un partido político (Sam 2000; Hidalgo 2000; Martínez 2002; Barrera 2008). Estudios realizados en Brasil y España coinciden con estos resultados (Fernández 2003). Barrera y Aguirre (2003a) resaltan la socialización política de las mujeres, vía cambios en la educación formal, acciones de organizaciones no gubernamentales (ONG) y políticas públicas con enfoque de género; también su propio trabajo en sindicatos, procesos electorales, organizaciones sociales y partidos políticos. Esta actividad contribuye a la reestructuración de sentimientos sobre su condición de madre-esposa y a un aumento en sus capacidades de liderazgo.

Según Barrera (2007, 13), el ámbito municipal es el más “duro”, de mayor cerrazón, donde se combinan estrategias de control masculino con formas autoritarias y caciques del ejercicio del poder. “El entorno de lo local es así el más cercano a las mujeres, pero también el más pesado reto a la equidad de género, entendida como igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”. Por ello, “los esfuerzos [de las mujeres] para formar parte de los ayuntamientos en todo el país requieren de mayor análisis” (*Ibid.* 2006, 19).

Bernal (2006) ha identificado, para el ámbito municipal colombiano, cuatro “puertas de entrada” de las mujeres a la política: la educación profesional, el desempeño previo de cargos en la administración pública, la pertenencia a una familia con tradición de participación y el trabajo comunitario. Estos elementos “no son mutuamente excluyentes, en muchos casos las mujeres utilizan puertas de entrada mixtas, por lo que la distinción es de carácter analítico”. Rodríguez y Cinta (2003) señalan los siguientes para las mexicanas: los antecedentes e historia personal, las condiciones individuales y familiares, la clase o adscripción social, el partido político al que pertenecen, el periodo de participación, las características profesionales y de capacitación y las expectativas.

Puede verse que ya se han identificado los factores que facilitan el acceso de las mujeres al poder municipal. Sin embargo, aún falta establecer el peso de cada uno y su actuación en contextos políti-

cos específicos. A partir de un estudio cualitativo, realizado con 14 mujeres elegidas para gobernar un municipio de Tlaxcala durante dos décadas (1992-2010), el objetivo de este trabajo es ponderar el peso de cada “puerta de entrada” de ellas a la política municipal. En concreto, se pretende explorar de qué manera se combinan los elementos identificados, cuál pesa más y cómo se relacionan con el contexto político del estado y del país.

Metodología

En enero de 2008, en la biblioteca del Congreso de Tlaxcala se identificó a las presidentas municipales de 1992 a 2010. Lo que determinó el periodo de estudio fue el interés de cubrir el “antes” y el “después” del triunfo de Sánchez Anaya por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en Tlaxcala, en 1999, y por el federal de Vicente Fox, de Acción Nacional (PAN), en el año 2000. La hipótesis de trabajo era que la alternancia política influye de manera positiva en el acceso y permanencia de mujeres en el poder local.

Aunque se identificaron 20 presidentas, sólo se trabajó con quienes habían gobernado municipios de menos de 20 mil habitantes. Con la excepción de Xaloztoc y Totolac, todos los demás son considerados semirurales (por tener entre 2 500 y 15 mil habitantes) por los estudiosos de la estructura municipal (Cabrero 2004). La muestra incluyó 75 por ciento; 15 de 20 presidentas en el lapso seleccionado. Otros estudios indican que la mayoría de los municipios gobernados por mujeres tenían poca población; en 1995, en 62 por ciento de ellos vivían menos de 20 mil personas; en 1998, 51 y en el año 2000, 74 (Fernández 2003; Barrera y Aguirre 2003b).

El corte de acuerdo con el tamaño de los municipios obedeció al interés por construir una muestra homogénea, que permitiera la comparación entre ellos. Los pequeños suelen representar dificultades específicas para las mujeres, aunque en palabras de Dalton (2003, 243), “entre más pequeño es el municipio hay más contacto directo entre el municipio y su población, más participación y conocimiento directo de la vida privada de los gobernantes”. También tienen menos posibilidades de programar actividades de acuerdo

con un plan de desarrollo, y recaudar recursos para realizarlas. Sus funcionarios tienen poca experiencia en la administración pública. Esto perjudica su capacidad de gestión, ya que las condiciones administrativas del lugar determinan en gran medida su desempeño financiero (Cabrero 2004).

Una vez identificadas las mujeres, se preparó una guía temática para hacer entrevistas a profundidad, de febrero a julio de 2008. El manejo de ésta fue abierto y flexible, pues la intención era que ellas se expresaran de la manera más libre posible. Sólo al final se retomaron algunos temas de la guía que no habían sido tocados durante la conversación. Las entrevistas duraron entre una y cuatro horas, se trascribieron en su totalidad y codificaron de acuerdo con los temas de la guía. Se realizaron 14 de las 15 programadas, debido a una cancelación de última hora.

El estado de Tlaxcala

Tlaxcala es la entidad más pequeña del país, cuenta con una amplia tradición de participación ciudadana en asuntos públicos, cuyo motor es la organización indígena del sistema de cargos que sigue rigiendo la vida política de muchos municipios (Sam 2002; 2003). En las últimas dos décadas, Tlaxcala ha vivido cambios profundos: en la de 1990 se crearon 16 municipios (Massolo 1998); en 1999 ganó Alfonso Sánchez Anaya, del PRD, primer gobernador de un partido diferente al Revolucionario Institucional (PRI), quien fue reemplazado por el panista Héctor Ortiz, en 2005. Asimismo, en 2008 hubo alternancia política en 70 por ciento de los municipios del estado (Rodríguez 2008). Aun así el priismo sigue siendo fuerte, la presidenta actual del PRI, originaria de este lugar, es una de las pocas gobernadoras que ha tenido el país.²

² Para 1995, tres mujeres habían sido gobernadoras: Griselda Álvarez (Colima, 1979); Beatriz Paredes (Tlaxcala, 1987) y Dulce María Sauri (Yucatán, 1991) (Fernández 1995). Diez años después se pueden mencionar dos casos más (Rosario Robles en el Distrito Federal y Amalia García en Zacatecas), que en realidad no representan un avance significativo. De las cinco, Dulce María Sauri y Rosario Robles fueron interinas (Tarrés 2006).

Fue hasta 1947 cuando las mexicanas pudieron votar en elecciones municipales, cinco años antes que en las federales (Fernández 1995), es decir, más de 50 años, que desde un punto de vista histórico es muy poco tiempo. En el trienio 1950-1952 fueron elegidas las primeras para ocupar cargos en gobiernos municipales de Tlaxcala; desde entonces su participación ha sido baja y errática. De 1999 a 2001, las mujeres accedieron a 6.5 por ciento de los cargos de elección en los ayuntamientos, la mayoría en regidurías. Dicha intervención se caracteriza por “la subrepresentación, la baja presencia a medida que aumenta la responsabilidad del cargo y la menor presencia en cargos como propietarias en relación con las suplencias” (Sam 2003, 219). En 2002 se aprobó una modificación al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), para establecer un límite de 70 por ciento a las candidaturas del mismo sexo (Huerta 2007). En Tlaxcala esta legislación fue aprobada por la LVII Legislatura, y entró en vigor en las elecciones de 2005, lo que resultó en un incremento de presidentas municipales en los dos últimos trienios analizados (véase figura 1). Esto en comparación con el promedio de 3.3 reportado por Sam (2003) para 1999-2001 e incluso para el nacional de 3.8 en 2006 (Massolo 2007; Barrera 2007).

Según Sam (2003), los cargos presididos por menos mujeres en el estado son las presidencias municipal, la auxiliar (o de comuni-

Figura 1

Presidentas municipales en Tlaxcala, 1992-2010

Trienio	Número de presidentas	Porcentaje del total de los municipios
1992-1994	3	No disponible
1995-1998	4	No disponible
1999-2001	2	3.3
2005-2007	6	10
2008-2010	5	8.3

Fuente: elaboración propia, con base en Sam (2002; 2003) y Gobierno de Tlaxcala (2004; 2008).

dad) y la sindicatura, situación que ocurre también a escala nacional. En 2002, las síndicas alcanzaban 6.8 por ciento y 15.9 las regidoras; para 2004 estos porcentajes habían ascendido a 11.5 y 28, respectivamente. En comparación, las presidentas constituyan 3.3 por ciento del total del país en 2002 y 3.5 en 2004 (Barrera y Aguirre 2003b; Massolo 2007; Barrera 2007). Puede verse que entre más alto es el cargo en el ayuntamiento, menos mujeres lo ejercen. En pocas palabras, la presidencia municipal destaca como un espacio de acceso muy difícil para el sexo femenino.

Las 14 entrevistadas han gobernado en 11 municipios del estado, cuya extensión territorial, ubicación geográfica y orientación productiva son muy diversas (véase figura 2). En términos generales, éstos se pueden clasificar de la manera siguiente: donde la actividad económica principal está en el sector terciario; por el promedio de escolaridad (secundaria terminada) y por el grado de marginación, muy bajo (Apetatilán de Antonio Carvajal y Totolac). Ambas localidades están muy cerca de la ciudad de Tlaxcala. En el otro extremo se encuentran dos municipios dedicados sobre todo al sector primario, su promedio de instrucción es inferior a los seis años de la primaria y la marginación es alta (Altzayanca y Terrenate); los dos tienen una extensión grande en comparación con los demás, y se encuentran en la parte nororiental del estado. En medio de los anteriores hay otros con variedad de ocupaciones, donde ni el sector primario ni el terciario abarcan más de 50 por ciento de su población económicamente activa. Destacan Acuamanala de Miguel Hidalgo, Xaloztoc y San Lorenzo Axocomanitla por su actividad manufacturera, y sus índices de marginación son bajo o medio.

Las puertas de entrada: ponderación de factores

Como ya se señaló, hay avances numéricos en la presencia de mujeres en el poder municipal tlaxcalteca. En lo que resta del artículo se pretende determinar, con un análisis cualitativo, si también hay cambios en la forma en que ellas acceden al poder. La metodología cualitativa se centra en las particularidades de cada caso, pero no renuncia a la búsqueda de regularidades. No se pierde en lo anecdó-

Figura 2

Características de los municipios estudiados

Municipio	Población y porcentaje dedicado al sector primario	Población y porcentaje dedicado al sector secundario	Población y porcentaje dedicado al sector terciario	Grado promedio de instrucción	Índice de marginación
Acuamanala de Miguel Hidalgo	149 (10.16)	750 (51.15)	550 (37.51)	7.26	Bajo
Altzayanca	2 582 (60.96)	817 (19.29)	770 (18.18)	5.67	Alto
Apetatitlán de Antonio Carvajal	168 (4.04)	1 690 (40.64)	2 247 (54.04)	9.10	Muy bajo
Hueyotlipan	1 548 (41.35)	1 144 (30.56)	934 (24.95)	6.16	Medio
Muñoz de Domingo Arenas	529 (41.62)	374 (29.42)	335 (26.35)	6.72	Medio
Sanctorum de Lázaro Cárdenas	696 (34.10)	662 (32.43)	611 (29.93)	6.51	Medio
San Lorenzo Axocomanita	197 (14.66)	599 (44.60)	492 (36.63)	8.03	Bajo
Terrenate	1 940 (58.68)	755 (22.83)	582 (17.60)	5.25	Alto
Totalac	165 (2.75)	1 832 (30.56)	3 867 (64.62)	9.54	Muy bajo
Tzompantepc	613 (20.64)	1 122 (37.79)	1 186 (39.94)	7.70	Bajo
Xaloztoc	1 363 (25.61)	2 390 (44.91)	1 467 (27.57)	7.03	Bajo

Fuente: Secretaría de Gobernación, SEGOB (2006).

tico de cada testimonio sino que busca, mediante inducción, identificar los patrones de interacción e interpretación que caracterizan al conjunto de los actores (Glaser y Straus 1967). La riqueza fundamental del análisis cualitativo es “romper” los datos, es decir, abrir las cifras para indagar su contenido con mayor detenimiento. Cada número, porcentaje, coeficiente o índice es la expresión condensada y abstracta de un fenómeno que en la realidad sólo existe en forma de casos individuales y concretos.

El análisis de las entrevistas a profundidad permitió identificar cinco patrones de acceso al poder municipal por parte de las mujeres. El criterio que dio lugar a esta clasificación es la predominancia de uno o dos de los factores, lo que no significa que los otros no están presentes, sino que no son el resorte fundamental que permite el salto al poder. Por ejemplo, la educación formal de las aspirantes a la presidencia es un elemento presente en casi todos los casos, que se combina con otros.

Los cinco patrones identificados son: a) capital político familiar; b) militancia sindical magisterial; c) trabajo de base en organismos del PRI; d) liderazgo apartidista de algunas maestras y e) gestión municipal y el trabajo partidista de profesionistas jóvenes. Resulta muy interesante que, salvo algunas excepciones, estos patrones son cronológicos, es decir, los tres primeros antes de la alternancia estatal (1999) y federal (2000) y los dos últimos después de ella (véase figura 3). En lo que resta del trabajo se analizan las experiencias políticas de las mujeres que caen dentro de cada uno de estos patrones.

El capital político familiar

En los cuatro casos de presidentas analizadas en esta sección, la puerta de entrada más importante es el capital político de sus familias (véase figura 3). Esto es lo que Teresa, Gabriela, Emma Yolanda y Juana tienen en común. A Teresa y Emma Yolanda les interesaba el cargo, mientras que las otras dos fueron invitadas a ser candidatas, debido a ese mismo capital, elemento que aprovecharon cuando se les presentó la coyuntura. Todas, menos Juana, accedieron al poder antes del desplazamiento del PRI del estado y del país. El común

Figura 3

Características de las presidentas entrevistadas

Trienio	Nombre	Municipio	Partido	Edad al asumir el cargo	Antecedentes familiares en política	Trabajo sindical*	Trabajo partido	Liderazgo comunitario	Título de licenciatura	Área profesional
1992-1994	Teresa	Terrenate	PRI	44	X				X	Trabajo social
1992-1994	Gabriela	Xaloztoc	PRI	35	X				X	Sector privado
1995-1998	Emma Yolanda	Hueyotlipan	PRI	57	X				X	Docencia
2005-2007	Juana	Totolac	PRI	39	X					
1995-1998	Clementina	Sanctorum de Lázaro Cárdenas	PRI	48		X			X	Docencia
2005-2007	Amalia Socorro	Acuamanala de Miguel Hidalgo	PT	49		X			X	Docencia
1992-1994	Leonor	Alzayanca	PRI	55			X			
1999-2001	Marisa Lourdes	Muñoz de Domingo Arenas	PRI	30	X		X		X	Docencia
2005-2007	Georgina Beatriz	Sanctorum de Lázaro Cárdenas	PRI	40	X			X	X	Docencia
2008-2010	Felicitas	Xaloztoc	PT	42	X	X		X	X	Docencia
1999-2001	Portilia	Tzompantepec	PRI	32			X		X	Comunicación
2005-2007	Maria del Rayo	Apetatitlán de Antonio Carvajal	PRD	30			X		X	Química
2005-2007	Janet	San Lorenzo Axocomanita	PRD	28			X		X	Docencia
2008-2010	Francisca	Terrenate	PAN	31			X		X	Leyes

* En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Fuente: elaboración propia, con base en Gobierno de Tlaxcala (2004; 2008); Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI (2005); trabajo de campo (2008).

denominador de todas es haber gobernado por el PRI; pertenecían a familias de gran tradición política en el municipio.

El padre de Teresa fue presidente y la madre síndica y regidora. Ella se acercó a las personas indicadas para expresarles sus deseos de gobernar y solicitarles apoyo:

Como yo veía que mi pueblo estaba cada vez más atrasado me decía ¿cómo podré ayudar a Terrenate? Ah, por medio del poder, por medio de la política ¿no? Pero aquí estaban los caciques que ponen los presidentes, los grupos políticos establecidos en el pueblo, en el municipio, no era tan fácil. Bueno, entonces yo llegué a hablar con esos grupos políticos, y les hablé de mis intenciones, yo quiero trabajar, yo quiero rendirles cuentas, yo quiero poner el orden [...] Hablando con esos grupos y desde luego también con los de Tlaxcala, yo traté de acercarme a la licenciada [Beatriz Paredes] que era la gobernadora, al presidente del comité estatal del PRI [...] a las autoridades a ver si me permitían contender. Y sí me permitieron, claro con cierto recelo, con ciertas dudas porque no tenía yo arraigo (Teresa).

La falta de arraigo se debía a que ella vivió en Puebla durante su infancia, y después laboró en el Distrito Federal como trabajadora social en el Hospital Infantil de México, “la cuna de la pediatría”. Su padre era un campesino que llenaba la troje “de frijol, de cebada, de trigo, de maíz” y vendía parte de su producción. Para Teresa, el reparto agrario tras la Revolución fue nocivo, porque condujo al minifundio, lo cual hace pensar que su padre tenía bastantes tierras y una visión empresarial del campo. Esto permitió que ella, a pesar de haber nacido en la década de 1940 en una de las dos comunidades que todavía hoy tiene un índice de marginación alto, haya podido cursar una licenciatura.

Gabriela y Teresa gobernaron en el mismo periodo, ambas trabajaron y estudiaron fuera:

[Estudié] todo lo que es preescolar, primaria, secundaria y preparatoria aquí en Apizaco y posteriormente me fui haciendo en la escuela

de la vida, he tomado cursos de todo tipo, de calidad, de superación, de liderazgo, en fin, gracias a una empresa muy importante aquí en el estado que tiene cursos de capacitación, y después estudié un diplomado de política y administración pública municipal en el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. (Gabriela).

Gabriela comenzó a trabajar a los 15 años, “por eso para mí el trabajo [...] es parte de mi complemento de vida”. Por algún tiempo laboró en el sector privado en el Distrito Federal, pero al nacer su primer hijo pidió cambio a Tlaxcala. Entonces, había dos grupos antagónicos del PRI, “están del chongo porque dos candidatos querían ser presidentes municipales [...] Ninguno de los dos cedía”, y buscaron a Gabriela para ser “candidata de unidad”, precisamente porque ella no estaba “comprometida ni con un grupo ni con el otro”:

Y bueno, en Tlaxcala somos muy políticos, la gente es muy participativa, muy política y todo, pero como todo llegan a situaciones inentendibles ¿no? Entonces empiezan a buscar a alguien que no esté comprometida ni con un grupo ni con el otro y que pueda ser candidato de unidad, y entonces por alguna razón salgo yo a colación y me van a traer a mi casa, a la planta. Yo ni por acá, digo, no era algo que anduviera buscando (Gabriela).

Ella contaba con el capital político en su familia, por lo cual era vista como buena candidata para la presidencia, a pesar de no haber buscado el cargo y tener trayectoria laboral en el sector privado. Tenía a su favor el antecedente de que un tío abuelo fue gobernador del estado y su padre alcalde del municipio. Pero ella ni siquiera se había planteado ser presidenta:

Entonces me van a ver y todo y me llevan a la cúpula del partido y todo y me plantean la situación ¿no? Y yo les digo, todavía les digo ¡pues déjenme pensarlo! Pues porque no estaba en mi esquema, o sea yo estaba pensando en otras cosas y pues ya platico con mis papás principalmente, con mi familia y todo, con mi

marido naturalmente [...] Entonces este, ya llego, se me plantea como está la situación, me presentan con la gente, porque pues la gente de ahí conoce muy bien a mi familia y todo, pero a Gabriela no (Gabriela).

En la familia de Emma Yolanda se impulsó la instrucción de las hijas cuando no había servicios educativos en el municipio (los años cuarenta). Ella cursó la educación básica en Puebla y luego se convirtió en maestra. El padre y la madre se dedicaban al campo, pero sobre todo a la producción y venta de pulque; era una familia muy poderosa. Su abuelo fue dos veces presidente municipal y su bisabuela tenía el control absoluto del pueblo:

En aquel tiempo, ellos eran compadres de medio mundo, era un pueblo chico, entonces al ser compadres, mueren algunos padres, recogen a los ahijados, en fin, pero además de eso, me imagino que ella [su bisabuela] tenía pues principios políticos y controlaba todo, no se hacía nada hasta que ella no dijera “se hace esto”, no se empezaba una fiesta hasta que no llegaba ella (Emma Yolanda).

Al igual que sus predecesoras, ella también vivió buena parte de su vida fuera. Decidió postularse a la presidencia para combatir al cacique local, una persona “que tenía el control, que decidía, que decía quién iba a ser el presidente”. Pero ella pertenecía a un grupo político igual de poderoso, que la apoyó para contender con el candidato del cacique. Un hermano suyo ya lo había intentado en el periodo anterior, pero sin éxito. Emma Yolanda se lanzó a la campaña previa para ganar la elección interna del PRI con recursos financieros propios. Fueron suficientes para hacer trabajo político durante un año, con un grupo de

400 a 600 gentes, tenían ahí sus carros [...] yo les daba para la gasolina [...] y llegaban y tenía una cocinera que me hacía entre 300 o 400 tortas [...] cada 8 días, cuando empezó la pre-campaña [...] En aquel entonces estaba manejando un restaurantito

que todavía tengo, pero lo tengo rentado y ya vamos al restaurante y la comida [era para] todo el mundo (Emma Yolanda).

Emma Yolanda consiguió ganarse a “la gente más humilde”, “con esa gente yo me fui y con esa gente gané”. Sin embargo, tuvo grandes dificultades para desempeñarse una vez asumido el cargo, porque el grupo político que se le opuso nunca estuvo contento con su triunfo.

La última mujer de este grupo y la más joven es Juana, quien gobernó en un trienio en el que otros partidos ya eran bastante fuertes. El capital político de ella provenía de la familia de su pareja, a diferencia de las otras, lo cual sin duda la hace un caso especial. Ella conocía “todas las agravantes” para no ser presidenta, “primero pues no ser originaria de aquí, segundo ser mujer [...] y no tener una carrera universitaria”. A esta lista, su pareja (presente en la entrevista) añadió el hecho de “vivir en unión libre”, porque es su tercera mujer. Pero él definitivamente era hombre importante en el ámbito político municipal y estatal. Dice que “es gente que le gusta la labor social, en esta familia ya hay cuatro presidentes municipales”: el abuelo, el padre, él mismo y Juana. Fue subprocurador de Justicia en el gobierno de Beatriz Paredes (1987-1992) y subsecretario de Gobierno en el de José Antonio Álvarez Lima (1993-1999).

Juana es originaria de Ciudad Netzahualcóyotl, donde su mamá “agremiaba” a la gente al PRI a cambio de regularizar su vivienda. “Así fueron logrando de alguna manera el hogar de varias familias.” El ejemplo de su madre y su propia participación en la carrera de su pareja despertó su interés en la política. Pero toda su actividad giraba en torno al trabajo del marido: comité municipal de salud, damas voluntarias de la Cruz Roja y esposas de funcionarios del Gobierno de Tlaxcala. Cuando el esposo fue presidente municipal, ella presidió el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), impulsó un programa de colposcopia y organizó cursos para grupos de mujeres donde se empezaba a hablar de su posible candidatura a la presidencia, asunto que ella tomó “como relajo”:

Siempre que íbamos a los cursos [...] de las damas que siempre se tuvo cursos de costura, de pintado, de repujado, de todas las manualidades que a veces se pudieran dar en las comunidades

y que podían las señoras. A través de las pláticas con ellas nos hacían de alguna manera el conocimiento, me decían: ¿por qué no participa para la presidencia?, les decía: sí, sí voy a participar, pero era como relajo ¿no? era como algo así, como un juego (Juana).

Lo mismo sucedió con grupos de la tercera edad que formalmente la invitaron a postularse:

Yo elaboré varios grupos de la tercera edad, entonces cuando se da esto, pues ya teníamos como siete grupos de la tercera edad, eran nueve comunidades pero nada más había siete. Las otras comunidades no quisieron participar o no había este grupo establecido, entonces me decían, mire vamos a platicar con los grupos, y a través de los grupos vamos a conseguir que piensen en usted para presidenta municipal, y dije no, no “pus” yo no, no puede ser eso (Juana).

La precandidatura de Juana no fue bien vista por sus contrincantes del PRI, porque se interpretó como una estrategia de su pareja para quedarse en el poder. También hizo una campaña previa con recursos familiares, contó con otros siete candidatos del PRI y ganó. Ella manifestó enormes dificultades para comunicarse con los que denomina “la gente política”, los que tomaban las decisiones en su partido:

Había muchos candidatos. Primero “pus” en mi partido ¿no?, éramos ocho los que íbamos a participar, entonces “pus” ocho era pesado. Enfrentarse a reuniones del partido donde todos coincidían como varones y tú solita sí como que era un poquito difícil, yo trataba de platicar con ellos y yo veía como rechazo ¿no? pero como que no, yo sentía que no había afinidad [...] Yo decía aquí no embono porque por más que platicaba y platicaba no había relación de plática (Juana).

¿Qué tienen en común las historias de estas cuatro mujeres? Haber llegado al poder sobre todo gracias al capital político de sus fa-

milias, ya sea de origen o de adscripción. Las tres primeras pertenecían a élites locales que facilitaron su formación profesional incluso en tiempos en que esto era costoso y difícil, pues había que vivir fuera del municipio (Gabriela) o del estado (Teresa y Emma Yolanda). Aunque todas gobernaron por el PRI, su llegada al poder varió en función de la ubicación de su familia en relación con el grupo en el poder; Teresa obtuvo su apoyo, y no tuvo problemas para ganar ni gobernar. Gabriela, apolítica, solucionó un conflicto entre dos grupos poderosos y gracias a sus antecedentes familiares tampoco tuvo dificultades. Emma Yolanda, por el contrario, pertenecía a uno de esos grupos poderosos que no estaba gobernando y su ascenso fue más difícil; implicó todo un despliegue de recursos humanos y financieros. Por último, Juana nunca fue considerada “gente política”, sino más bien la mujer de un político que se quería perpetuar en el poder, por lo que también fue cuestionada por otros poderosos. Desde su puesto como presidenta del DIF hizo, sabiéndolo o no, la campaña política que requería para ganarse el apoyo de ciertos sectores sociales (mujeres, ancianos). A pesar de estos obstáculos, las cuatro compartieron el hecho de que el capital político de la familia de origen o adscripción funcionó a su favor y fue el factor más importante para llegar al poder.

La militancia sindical como escuela para la política

Otra vía de acceso al poder es el trabajo político en el SNTE que tenía, hasta hace poco, lazos estrechos con el PRI. De las seis con grados relacionados con la docencia, Clementina, Amalia Socorro, Emma Yolanda, Felícitas y Janet estuvieron vinculadas con el sindicato magisterial. En las dos primeras, el trabajo sindical fue el verdadero trampolín para la presidencia municipal. Resulta interesante que cada una se postuló en momentos y por partidos distintos (véase figura 3), lo cual hace una diferencia cualitativa en su camino al poder, que se analiza a continuación.

Clementina, Teresa y Emma Yolanda salieron de casa para estudiar, en la década de los años cuarenta; la primera estuvo seis años internada en un colegio de Hidalgo. Se convirtió en maestra y di-

rectora de escuela en su comunidad, sentando así las bases del arraigo que les faltaba a Teresa, Emma Yolanda y Gabriela. Al postularse como candidata, Clementina ya tenía cerca de 20 años de servicio en la docencia. Fue presidenta municipal por el PRI de 1995 a 1998, y obtuvo “el apoyo de la gente” gracias a su trabajo en el sindicato. Y debido a ello, “nunca tuvo problemas” en su partido, como fue el caso de Emma Yolanda y Juana.

Vi como llevaban a un maestro y lo golpeaban y lo amenazaban que firmara donde se retractaba, si no a su familia le iba a ir [mal], pero así como esos detalles, varios, cuando no estás de acuerdo con el sindicato, ¿no? Entonces esta situación hizo que nos rebeláramos, se formó un grupo de bases magisteriales, ahí nos involucramos, y luego ahí se dio el caso que vino el nombramiento en la búsqueda del presidente municipal, Benito Juárez pertenecía al municipio y yo ahí trabajaba, afortunadamente, tuvimos el apoyo de la gente y nunca tuvimos problemas (Clementina).

Amalia Socorro nació en el municipio que después gobernó, pero creció en Puebla con su madre y abuela. A los 19 años se trasladó a la Ciudad de México para cursar la licenciatura en educación especial, y ejerció su carrera profesional en Puebla. Recibió su plaza magisterial a los 18 años, así que al asumir la presidencia ya tenía 30 años de experiencia en el magisterio. En 20 años de militancia en el SNTE (1983-2003) tuvo diversos cargos, pero dejó el sindicato cuando su grupo político perdió una elección. Su hijo quiso ser presidente municipal, pero fue rechazado por su corta edad. Sus motivos para postularse fueron este rechazo y su propia derrota en el sindicato.

Lo de mi hijo [fue] en junio y como [en] el sindicato [...] no valoraron nunca [...] y dije pues yo ahora voy a demostrarles también al sindicato y también por la situación que dije bueno, la población no valoró pues que es un muchacho preparado, que está joven, pues ahora van a ver, voy a contender a ver qué pasa (Amalia Socorro).

Al principio ella pensó en postularse por el PRI, pero al darse cuenta de que había muchos contendientes logró el apoyo del Partido del Trabajo (PT), en un municipio que siempre había sido gobernado por el PRI. Ella se basó en su propio capital político para postularse por un partido sin presencia ni militancia: “No había aquí militantes del PT, era un partido que no conocían. La gente votó por la persona”. Ella contaba con la experiencia en la movilización de sus años en el SNTE, que la ayudaron a posicionarse políticamente:

En una ocasión se unió un grupo como de 50 gentes y vino la elección y ya determinado grupo ganaba, pero yo con mis 50 gentes me presenté a la elección, fui a votar y ya no ganó. Entonces yo me enfrenté al grupo que estaba [ganando] y les dije bueno, el gobierno es de todos pero también toda la gente debe participar, hubo dos personas que dijeron, no, si quieras darnos tus 50 votos adelante, pero nosotros que les demos algún cargo, no. Y hubo un tercero que era un señor que se llama Pedro Ávila, campesino, y me dijo, si usted nos da sus 50 votos podemos la dirección de obras compartir la también con usted y un regidor. Pues que le doy los 50 votos y que gana, pues obvio que todo eso me trajo mucho disgusto en la gente opositora ¿no? (Amalia Socorro).

Aunque Amalia Socorro ganó la elección, pagó el costo de haber cortado con el SNTE y el PRI. Su gestión fue en particular difícil, ya que enfrentó varias tomas de la presidencia. Para Clementina y Amalia Socorro su participación en el SNTE fue clave para su carrera política, pero de manera distinta. La primera obtuvo de ahí su base de apoyo para postularse, y su candidatura no fue cuestionada; sus problemas durante la gestión se debieron a la presencia creciente del PRD; pero no a conflictos internos del PRI. La segunda adquirió sus habilidades en el sindicato, pero su carrera política fue bastante más complicada por haber dejado tanto al SNTE como al PRI. Al hacerlo se enfrentó a fuertes poderes locales que pusieron en jaque su mandato más de una vez. Pero le favorecía su propio capital político, los años de experiencia en el sindicato, así como la posibilidad de contender por otro partido, algo que no era factible para ninguna

de las mujeres que gobernaron algún municipio del estado antes del trienio que le tocó a ella (2005-2007).

A pesar de estas diferencias, Clementina y Amalia Socorro compartieron elementos fundamentales: la educación formal y la trayectoria laboral necesaria para posicionarse como candidatas. Trabajaron por décadas en la docencia desempeñando puestos altos. También el conocimiento informal adquirido a lo largo de años de labor en el sindicato magisterial hizo posible que dichas candidaturas tuvieran éxito.

El trabajo de base en organismos del PRI

Leonor y Marisa Lourdes son dos casos muy interesantes porque no tienen estudios universitarios (véase figura 3). La primera sólo cursó la primaria, tiene 71 años y es originaria de Altzayanca, uno de los dos municipios con grados altos de marginación. Su caso difiere del de Teresa, diez años menor que Leonor, nacida en Terrenate, también muy marginado. Es evidente que esta última careció de las posibilidades económicas de Teresa, y sí tuvo para estudiar fuera de Tlaxcala.

Además, Leonor desde muy joven se fue, y durante 34 años trabajó como costurera en el Distrito Federal. Realizó labor política en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), y volvió de manera definitiva a su municipio en 1986, fecha en la que comenzó a asumir diversos cargos políticos, como el de regidora, que incrementaron su presencia. Su larga labor política y cercanía con Beatriz Paredes la condujeron a la candidatura del PRI para la presidencia municipal, en un trienio en el que realmente no había otros partidos en la contienda. La decisión fue tomada por Beatriz Paredes con ayuda de algunos “muchachos”:

Una vez que fuimos al congreso de la CNC, después de ese congreso íbamos a Los Pinos y ese día nos dijo la gobernadora [Beatriz Paredes], ahora no vamos a ir a Los Pinos, yo los invito a cenar a Garibaldi y sí fuimos y ahí estuvimos y dice ya me voy, pero ya hablé con los muchachos y alguien de ustedes va a ser presidente de su municipio, y a cual más me dijeron vas a ser tú

Leonor y yo no, ni lo había pensado, ni ilusiones me hago, tú vas a ser, porque pus yo me di a conocer por mi trabajo (Leonor).

Leonor es el ejemplo perfecto de los mecanismos del viejo (o no tan viejo) PRI para disciplinar a sus militantes:

Empezó un secretario o no sé qué era que en ese año él se lanzó, que quería ser presidente, él trabajaba en Tlaxcala con la licenciada Beatriz, entonces a él lo llamó y le dijo que no, que me dejara, porque yo iba a ser, entonces él desde esa vez quedó de secretario o no sé cómo se llame de atención ciudadana [...] Luego se llamó a los seccionales, a los del consejo y hubo una votación y entonces me propusieron a mí. De los cinco que querían pues Emiliano ya no, porque lo había hecho a un lado la gobernadora, y los otros cuatro pues se alinearon y dijeron que yo fuera (Leonor).

A pesar de estos arreglos, Leonor tuvo dificultades para asumir el poder:

Un señor que es dueño de la tienda de acá arriba decía que no, que yo no, y le decían bueno, qué motivos tienen, ya había yo sido electa [...] y decía no, nosotros lo que queremos es que renuncie ella, bueno, Toño, pero dime por qué motivo, pus porque nunca ha gobernado una mujer, y le dijeron pus será la primera, pues sí pero no la queremos (Leonor).

Ante esta circunstancia, Beatriz Paredes le sugirió que eligiera a

tres judiciales para que anduvieran conmigo y yo le decía no, licenciada, no me hacen nada, y dijo, no te creas ya ves como se la trae ese Antonio, y sí, ya puse tres, y les dieron su charola de judiciales y todo (Leonor).

Marisa Lourdes es 23 años menor que Leonor, y también salió de su casa muy joven, a los 18 años, para vivir en el Distrito Federal, donde dijo haber estudiado enfermería y una carrera comercial. Lo

que las distingue a ambas del resto de las mujeres son sus años de militancia en organismos del PRI, que las arraigan a su municipio. Trabajó 13 años para el Consejo de Integración de la Mujer del PRI, repartiendo “paquetes” y organizando traslados para eventos políticos. Fungió como regidora antes de ser presidenta, gracias a la presencia de su madre en el gobierno municipal. Después fue la precandidata de un grupo político local a la presidencia por el PRI, como un reconocimiento a su larga trayectoria de servicio al partido:

Entonces yo ya este [...] me dicen los señores ¡oye Lulú, ahora te toca a ti! Ah pero para esto, ya se empezaba a dividir el grupo, ahora te toca a ti Lulú. No, no, no, yo la verdad no. Yo les ayudo con todo gusto pero [...] No seas tonta Lulú, es tu oportunidad, acuérdate que sólo una vez en la vida se presenta la oportunidad [...] Me estuvieron rogando, fácil [...] medio año, Lulú entiende [...] y yo, pues puede que tengan razón y como yo, siempre me gustó trabajar, siempre, siempre (Marisa Lourdes).

Marisa Lourdes contendió con dos personas por la candidatura del PRI, una era de otro grupo político. Ella ganó la contienda y también la presidencia, pero este grupo le puso muchos obstáculos durante toda su gestión, problema que se agravó porque en su trienio gobernó por primera vez en la historia del estado un partido diferente al PRI (Sánchez Anaya, del PRD, 1999-2005). Con esto ella perdió el abrigo que pudo haber tenido, y acabó su mandato con una deuda que pagó con bienes propios.

Pese al servicio de Leonor y Marisa Lourdes en organismos del PRI, al amparo brindado por Beatriz Paredes a la primera y a la ventaja de la segunda por ser integrante de un grupo del PRI; la candidatura de ambas fue más cuestionada que la de Teresa, Gabriela o Clementina, quienes tenían más escolaridad y no se enfrentaron a grupos establecidos de poder. Emma Yolanda y Amalia Socorro sí lo hicieron, pero tuvieron más recursos (financieros y educativos). Está claro que la educación formal no hace de las mujeres mejores gobernantes; simplemente es un arma a su favor, cuando se postulan como candidatas y tienen que defender su gestión. Leonor y Marisa

Lourdes no tuvieron esa arma, y sus años de militancia al servicio del PRI no fueron suficientes para gobernar con tranquilidad.

El liderazgo apartidista de las maestras

Georgina Beatriz y Felícitas, maestras de trayectoria larguísima, son un caso distinto, porque su participación en el SNTE (Felícitas fue representante de su delegación y Georgina Beatriz no mencionó nada al respecto) no fue el factor fundamental que las llevó al poder. Para ambas el mecanismo fue distinto; algunas personas o un partido vieron en ellas un gran potencial que podía ser capitalizado políticamente. Las dos tienen un título universitario y cerca de 20 años de servicio en el sector educativo. Fungieron como directoras de plantel, hecho que les da el arraigo del que carecieron Teresa, Gabriela, Emma Yolanda y Juana. Su prestigio se debe a sus años de desempeño profesional como maestras y directoras, lo cual permite que todo el mundo las conozca y las identifique como líderes comunitarias, pero fuera del ámbito de la política formal.

Hay una diferencia importante entre ellas: Georgina Beatriz fue invitada a postularse como presidenta por algunas personas, mientras que Felícitas por el PT, un partido de oposición:

A mí me ha gustado siempre participar con la gente, y de alguna manera he tenido mucha relación, puesto que, aparte de ser maestra, he tenido ya más de 10 o 15 años un negocio, entonces dentro de la comunidad, la gente siempre acude y para cualquier cuestión hasta de tipo personal la gente me tiene mucha confianza. Entonces estuve durante algunos años como directora en la escuela secundaria de aquí, de Francisco Villa [...] esto me sirvió, pues para estar más cerca todavía de la gente [...] Ya empiezan los períodos para que salga el nuevo candidato a presidente y hubo alguien que por ahí me dijo. ¿Y por qué usted no se lanza? [...] Después ya la gente se fue como ubicando y un día vinieron, maestra la apoyamos ¿Por qué no se lanza usted para la presidencia? Bueno pues si ustedes me apoyan, lo hacemos (Georgina Beatriz).

Felícitas sabía que su presencia en la comunidad la hacía una buena candidata:

Yo siento que he sido política desde hace mucho tiempo, toda la vida sin darme cuenta y yo sin tener ese fin, y mire lo que son las cosas, estamos acá [...] El trato con la gente sí lo tengo, sé cómo tratar a la gente, pero hay situaciones [en] que a veces no sabemos y que tenemos que ser duros, porque en una institución sabemos que los niños [...] se entregan a ti, eres como su segunda madre, además de que las madres de familia también se identifican ¿no? Pues porque ahí la haces de [...] directora, la haces de maestra, la haces de intendente, la haces de gestora, hasta de consejera sentimental. Entonces eso nos da pie a lo mejor del trato con la gente y que se identifiquen con uno (Felícitas).

El partido le dio 15 mil pesos, y ella empezó la campaña tocando puertas, de casa en casa. Pero sabía que sus décadas de trabajo la llevaron a la presidencia:

Era muchísima gente la que me faltó visitar, pero el hecho de haber trabajado dentro del municipio por toda mi vida, pues siento que fue lo que me hizo llegar, y sobre todo porque ahora la mujer tiene una gran participación (Felícitas).

El capital político familiar de Georgina Beatriz y Felícitas contribuyó a su triunfo. Un abuelo de la primera fue diputado local y su padre presidente municipal dos veces, una de interino y otra por la vía constitucional. Ella reconoce que este legado le ayudó a ganar:

La imagen de mi padre fue lo que ayudó mucho, porque en Sanctorum toda la gente comentaba eso, es hija de don Francisco. Ah bueno, es hija de don Pancho. Y es que cuando yo iba a las casas o a las reuniones masivas, la gente me decía [...] nosotros supimos que era una hija de Don Pancho y pues no lo dude, cuente con nuestro voto (Georgina Beatriz).

El papá de Felícitas fue alcalde hace unos cuarenta años, y ella le ofreció su postulación como tributo porque estaba enfermo (murió ocho días antes de su toma de posesión). Ella no describió el efecto político de su padre en los mismos términos que Georgina Beatriz. La diferencia entre ambas con el primer grupo, donde el capital político familiar fue la fuerza incuestionable, es que la presencia cotidiana de las dos en su municipio durante dos décadas fue el factor que permitió su candidatura y triunfo, rasgo del que carecían todas las del primer grupo analizado.

La gestión municipal y el trabajo partidista de profesionistas jóvenes

Porfiria, María del Rayo, Janet y Francisca son jóvenes, ocuparon la presidencia en trienios recientes y cursaron estudios universitarios, pero distintos a los descritos: comunicación, química industrial y derecho; sólo una era maestra (véase figura 3). También realizaron trabajo político en sus partidos respectivos, pero durante menos tiempo que la militancia de Clementina y Amalia Socorro en el SNTE, la labor de base de Leonor y Marisa Lourdes o las décadas de servicio en el sector educativo de Georgina Beatriz y Felícitas. Lo que tienen en común estas presidentas jóvenes es un acceso al poder más rápido, con menos años de trabajo y lealtad al municipio o partido. Excepto Porfiria, a todas les favoreció la nueva ley de cuotas en el estado y la entrada a la escena política de partidos nuevos como contendientes verdaderos. Como muestra, tres ganaron por el PRD y PAN. Porfiria tuvo la visión de renunciar al PRI durante su gestión, para recibir apoyo del nuevo gobierno estatal del PRD, lo cual sin duda favoreció su mandato, a diferencia de Marisa Lourdes quien no lo hizo, y terminó pagando sus errores con patrimonio propio.

Porfiria es licenciada en periodismo y comunicación colectiva. Su padre es campesino y no pudo darles estudios a todos sus hijos; sólo a Porfiria por ser la menor. Ella no tuvo que irse de Tlaxcala para cursar la primaria, lo que hizo en su comunidad de origen, la secundaria en Xaloztoc y la preparatoria en Apizaco. Asistió a la universidad en Puebla. Inauguró una manera nueva de crecer profe-

sionalmente en esta muestra cronológica de presidentas; entre ella y sus antecesoras hay una diferencia de edad de 20 o 30 años.

María del Rayo, Janet y Francisca comparten con Porfiria esta nueva forma de crecer, pese a que tuvieron que enfrentar dificultades económicas y de género para terminar sus estudios; como Janet, hija de madre soltera, y Francisca, cuyo padre no quería que estudiara por lo que ella misma se pagó la universidad trabajando como estilista. A pesar de los obstáculos, estas mujeres difieren con las de generaciones previas en que se formaron y comenzaron a trabajar en su propio estado; Porfiria como becaria y luego como funcionaria del municipio, lo cual le permitió conocerlo con mayor profundidad:

Recorro las comunidades que integraban el municipio, empiezo a detectar la problemática en materia ambiental, la problemática en vías de comunicación, en cuestiones de salud y así es como yo puedo este, yo puedo colaborar, puedo intentar, vamos, participar en la construcción de estrategias, yo dije, no se puede concretar en una administración, pero sí puedo empezar con proyectos que puedan a futuro ir beneficiando a la ciudadanía (Porfiria).

Porfiria constató que para lograr sus propósitos tenía que colaborar con el partido en el poder:

Vi que el trabajo político en nuestro país y creo que en muchos países del mundo es la única vía para poder estar dentro de lo que son los cargos de representación popular, la propia Constitución, nuestro marco normativo, así lo establece ¿no? Y digo bueno, a mi lo político no me gusta pero voy a tener que empezar a meterme y como tres años antes del proceso electoral en el que soy electa presidente municipal comienzo a participar en los comités seccionales del Partido Revolucionario Institucional, este, fui presidente del comité seccional de esta comunidad (Porfiria).

A diferencia de Gabriela, Juana, Leonor y Marisa Lourdes, que se sorprendieron cuando alguien las nominó, tal vez porque sintieron

que ocupaban un lugar que no les pertenecía, Porfiria se autopropuso como candidata ante su grupo político y la aceptaron:

Vamos a hacer un grupo y de ese grupo vamos a sacar un candidato, sale pues, entramos, incluso aquí en la casa eran las reuniones, se empezó a juntar gente, señores que tenían mucho tiempo de participar en esto, gente que era muy joven y se empezó a hacer un grupo bonito, y ya que se estaba acercando el proceso de elección interna del Revolucionario Institucional, hicimos una reunión y dijimos, ¿quién es el candidato? Yo dije que me gustaría ser yo quien pudiera ser el candidato, se consensó y el grupo dijo, tú, tú sé nuestro candidato para esa consulta interna (Porfiria).

María del Rayo trabajó como profesora y Janet como secretaria del gobernador Sánchez Ayala. Junto con Amalia Socorro, ambas inauguraron la alternancia, puesto que están entre las primeras en gobernar por un partido distinto al PRI (véase figura 3).

Mediante la carrera política de María del Rayo y Janet se ha visto el crecimiento del PRD en el estado. Tuvieron la fortuna de militar en este partido cuando Alfonso Sánchez Anaya ganó la gubernatura (1999-2005), lo cual las colocó en buena posición. La primera fungió como diputada plurinominal antes que ser presidenta municipal, un caso insólito y único en toda la muestra. Una vez terminado su periodo en la legislatura estatal, comenzó su campaña con el apoyo de su partido.

Venimos participando como militantes del PRD, este, más o menos como por el 95 empezamos a participar, éramos muy jóvenes ¿no? En lo que es el PRD como partido político y yo me hago ahí ¿no? [...] Empezamos a participar con jóvenes [...] Se da la elección de gobernador cuando gana por primera vez el PRD con el Dr. Alfonso Sánchez Anaya [...] Yo empiezo a participar dentro de la administración estatal, tengo unos compañeros al interior del partido, nos invitan, estamos participando igual como jóvenes y con el Dr. se crea el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud y me toca participar dentro [...] después ya ahí participo un

tiempo en el DIF estatal en lo que tiene que ver con proyectos productivos y este, que también tiene que ver con contacto con la gente ¿no? Y es así como nos vamos inmiscuyendo, se dan varios movimientos, en esto de la política todos los días se dan movimientos, se dan varios movimientos, algunas coincidencias que permiten, este, que participe yo como candidata a diputada plurinominal (María del Rayo).

El caso de Janet es muy parecido en lo referente a su corta edad, colaboración con Sánchez Anaya y apoyo del PRD para su campaña presidencial. Su puesto como secretaria particular del gobernador por cerca de cuatro años compensó su juventud, para ganar la presidencia:

Porque tienes que ser motivada por alguien para poder participar en el ámbito político, por ejemplo, yo laboré en el gobierno del estado, de ahí surge el poder participar en la presidencia municipal, ¿no? Hicimos un trabajo político, eso nos permitió ganar, a comparación de los compañeros candidatos que estaban, pues eran mucho mayores que yo (Janet).

Francisca, fue la única de toda la muestra que gobernó por el PAN. Trabajó en la Secretaría de Fomento Agropecuario, lo que le permitió conocer su estado y aprender “a tratar a la gente”. Antes de este empleo, ya se había entrenado en actividades que ella denomina “de gestión”, solicitando apoyos de vivienda, empleo temporal y juguetes para su municipio. Sabía que su trabajo ayudaba al PAN, partido que gobernaba el país y el estado (Héctor Ortiz, 2005-2011).

Así empezó a crear simpatías, y la gente sugirió la candidatura:

Pues yo creo que tanta gestión, la misma gente me empieza a decir, oye, y ¿por qué tú no participas? Y entonces me empiezan a meter esa espinita ¿no? y ya no te dicen una, te dicen varias (Francisca).

Sin embargo, para Francisca pasar de la gestión a la candidatura no fue tan fácil. Ella se mostró tan decidida como Porfiria, es decir,

se autopropuso ante su coordinador, quien le cuestionó su corta edad y escasa experiencia:

Te empiezan a decir, y en ese tiempo pues me llama más la atención [...] Me acuerdo que le digo a uno de mis amigos que fue mi coordinador [...] le dije, oiga profe, yo quiero ser presidenta. Se empieza a reír, y yo, ¿por qué se ríe? ¿Cómo cree? [...] ¡Qué va a ser! Dice, aparte a ti te falta todavía mucha experiencia, no, no, deja tres años más, que no se qué, y aparte estás joven (Francisca).

Pese a todo, Francisca se presentó a la elección interna con otros cuatro contendientes. El partido hizo una encuesta en el municipio, y ella resultó triunfadora. También fue sometida a un examen que aprobó, y así se convirtió en candidata del PAN.

El trabajo partidista de Porfiria, María del Rayo, Janet y Francisca, realizado al terminar sus estudios universitarios, les valió para obtener la candidatura. No hay elementos para explicar por qué sólo a Francisca se le cuestionó por ser joven para aspirar a ella; quizás el sistema clientelar del PRI y el reparto de candidaturas entre las tribus del PRD tuvieron algo que ver al respecto. Es posible decir que el común denominador de todas estas presidentas jóvenes es haber capitalizado su título universitario y su trabajo partidista para llegar al poder.

Conclusiones

Este trabajo se propuso ponderar los factores que favorecen la entrada de las mujeres al poder municipal. Para tal fin, se ubicó en Tlaxcala durante las dos últimas décadas del siglo xx. Esto, según la lógica de que el contexto en el cual ellas se mueven juega un papel fundamental para determinar la combinación de factores que facilitan su ascenso al poder municipal; se identificaron cinco: a) capital político familiar; b) militancia sindical; c) trabajo de base en organismos del PRI; d) liderazgo comunitario apartidista y e) ges-

tión municipal y trabajo partidista. Estos patrones se presentaron de manera diacrónica, es decir, las presidentas de los primeros trienios estudiados comparten los primeros tres y las de los últimos caen en la dinámica de los dos restantes. Hay tres elementos de contexto que explican esta transición: a) la alternancia en el poder, tanto federal como estatal; b) las oportunidades crecientes de educación y empleo en el mismo estado, exemplificadas en las mujeres de la muestra y c) la aplicación de cuotas de género a partir de las elecciones estatales de 2005. También resultaron favorables para incrementar la cantidad de las presidentas municipales en el estado, y facilitar su acceso al poder en términos cualitativos.

Con respecto a la alternancia, para las mujeres que gobernaron antes de 1999 la única vía de participación fue el PRI. Se conformaron dos grupos en relación con este partido: las que, perteneciendo a la élite local pudieron estudiar cuando era bastante difícil hacerlo y posicionarse políticamente, como parte del grupo en el poder (Teresa), uno opositor (Emma Yolanda) o como agente neutral que resuelve los conflictos entre dos grupos (Gabriela). Por otro lado están las mujeres de las bases del PRI, Leonor y Marisa Lourdes, que llegaron al poder gracias, sobre todo, a sus años de militancia y lazos con Beatriz Paredes. Leonor sobrevivió al cargo a pesar de su falta de estudios formales, gracias al apoyo de la gobernadora Beatriz Paredes; a Marisa Lourdes le tocó el trienio de la transición (1999-2001), y no tuvo tanta suerte, y los resultados fueron negativos. De alguna manera fue víctima de la derrota priista estatal.

Las que gobernaron después de la transición pudieron asociarse a partidos distintos, como Amalia Socorro, quien enfrentó al poder local bajo la bandera del PT, al igual que Felícitas. Ninguna de ellas vivió las contiendas internas difíciles del PRI relatadas por Gabriela, Emma Yolanda o Juana. Las dos alcaldesas del PRD tampoco dijeron haber vivido este tipo de procesos. Sólo Francisca tuvo problemas de legitimidad en su partido (PAN), que al parecer se resolvieron mediante la aplicación de una encuesta y un examen, y fue la única en hablar de estos métodos para definir candidaturas y, aunque no se supo muy bien cómo se aplicaron, es algo que vale la pena investigar más a fondo en trabajos futuros, ya que su uso generalizado podría contribuir a la democracia y equidad de género.

El segundo elemento de contexto, las crecientes oportunidades educativas y laborales para las mujeres del estado, es fundamental para entender el acortamiento en tiempos de servicio y militancia y la democratización creciente, aunque a muy pequeña escala, en el acceso al poder. Como integrantes de élites locales, las primeras llegaron a la presidencia gracias al capital político de sus familias, lo cual sin duda está asociado a su clase social. En cambio, las más jóvenes son de origen social más diverso. Porfiria, Janet y Francisca relataron dificultades familiares y de género para completar sus estudios, pero no tuvieron que separarse de su familia desde temprana edad para conseguirlo. Eligieron carreras diferentes a la docencia, que por muchos años fue una de las posibilidades escasas de estudio para las mujeres del campo. Todas encontraron empleo al titularse, y su tiempo de servicio al partido o municipio no se compara con el de ningún otro grupo de presidentas. Esto explica que en los dos últimos trienios mujeres tan jóvenes hayan llegado a ocupar puestos de poder.

La aplicación del sistema de cuotas también es un elemento que favoreció el ascenso de las mujeres al gobierno municipal. El número de presidentas se ha incrementado en el estado a raíz de las elecciones de 2005, cuando las cuotas entraron en vigor. Para el trienio 2005-2007, las mujeres constituyeron 10 por ciento y en el 2008-2010 fueron 8.3. Ambas cifras contrastan con 3.3 por ciento que reportó Sam (2003) para 1999-2001. Queda pendiente examinar tendencias entre síndicas y regidoras, así como la repercusión de otras iniciativas con enfoque de género, por ejemplo políticas públicas. Esto es importante, porque no se puede decir que 8.3 por ciento de las presidentas sea una cantidad satisfactoria, aunque supere a las de por sí bajas cifras nacionales.

Estos tres elementos de contexto ayudan a realizar el ejercicio de ponderación, objetivo central de este trabajo. La importancia de la educación formal, presente en la mayoría de los estudios reseñados en la introducción, es una constante en casi todos los casos presentados; su carencia se compensa con el capital político de la familia o pareja (Gabriela, Juana) o el largo trabajo de base (Leonor y Marisa Lourdes). En este mismo sentido, la pertenencia a una clase social alta también está presente en casi todos los casos, aunque las nuevas

generaciones tienen mayores posibilidades de educarse a pesar de sus orígenes más desventajosos (Porfiria, Janet, Francisca).

Los antecedentes políticos familiares dejan de tener relevancia entre el primer y el último trienio analizados. Mientras que en los dos primeros tienen verdadero peso, entre los últimos éste se desvanece, con la excepción tal vez de Georgina Beatriz. La edad para llegar al poder también disminuye entre las primeras y últimas presidentas de la muestra. Mientras que las tres que gobernaron de 1992 a 1994 tenían 44 años al momento de ser elegidas, las dos que lo fueron en 2008 tenían 7.5 años menos (36.5 en promedio). Resalta la juventud de Marisa Lourdes, Porfiria, María del Rayo, Janet y Francisca. También se incrementó la diversidad de profesiones entre ellas, así como la experiencia laboral en la administración estatal o municipal antes de asumir el cargo. Pareciera que el ejercicio del poder presidencial en municipios tlaxcaltecas, recae cada vez más en mujeres profesionistas jóvenes con experiencia en el sector público. Es necesario investigar más sobre el tema para constatar a qué responden estos cambios, cómo los viven mujeres y hombres (no sólo las presidentas sino la gente del lugar) y si están ocurriendo en otros estados del país.

Recibido en marzo de 2009
Aceptado en diciembre de 2009

Bibliografía

- Barrera Bassols, Dalia. 2008. Las mujeres del Partido Acción Nacional a 68 años de su fundación. *GénEros* 14 (2): 7-22.
- _____. 2007. Equidad de género y participación de las mujeres en los cargos de elección popular a 54 años del voto femenino en México. Ponencia presentada en el foro Democracia paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, México.

- _____. 2006. Mujeres indígenas en el sistema de representación de cargos de elección. El caso de Oaxaca. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 3 (2): 19-38.
- _____. e Irma Aguirre Pérez. 2003a. *Participación política de las mujeres. La experiencia de México*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- _____. 2003b. Participación de las mujeres en los gobiernos municipales de México. En *Memoria del primer Encuentro nacional de presidentas municipales*, compilado por ídem. y Alejandra Massolo, 57-83. México: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Bernal Olarte, Angélica. 2006. Mujeres y participación política. El desencanto por la política o la nostalgia por lo comunitario. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). www.un-instraw.org (6 de febrero de 2009).
- Cabrero Mendoza, Enrique. 2004. Capacidades institucionales en gobiernos subnacionales de México: ¿un obstáculo para la descentralización fiscal? *Gestión y Política Pública* 13 (3): 753-764.
- Dalton, Margarita. 2003. Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres. En *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, compilado por Dalia Barrera y Alejandra Massolo, 237-271. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) e INMUJERES.
- Fernández Poncela, Anna M. 2003. *La política, la sociedad y las mujeres*. México: INMUJERES y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- _____. 1995. Participación social y política de las mujeres en México: un estado de la cuestión. En *Las mujeres en México al final del milenio*, coordinado ídem., 23-84. México: El Colegio de México (COLMEX).

- Glaser, Barney G., y Anselm Strauss. 1967. *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Gobierno de Tlaxcala. 2008. Periódico Oficial, tomo LXXXVII. Gobierno del Estado de Tlaxcala, número extraordinario del Instituto Electoral de Tlaxcala, 22 de enero.
- _____. 2004. Periódico Oficial, tomo LXXXIII. Gobierno del Estado de Tlaxcala, número extraordinario del Instituto Electoral de Tlaxcala, 26 de noviembre.
- Hidalgo Ramírez, Antonieta. 2000. Mujeres priistas destacadas. Algunas estrategias de ascenso y legitimación política. En *Mujeres, ciudadanía y poder*, coordinado por Dalia Barrera Bassols, 295-342. México: COLMEX.
- Huerta García, Magdalena. 2007. El impacto de las cuotas de género en México. Avances y obstáculos. Ponencia presentada en el foro Democracia paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, México.
- INEGI. 2005. II Conteo de población y vivienda. México: INEGI.
- Martínez Vázquez, Griselda. 2002. La conformación de la élite priista. Relaciones diferenciales de poder entre los géneros. En *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, coordinado por Dalia Barrera Bassols, 109-136. México: GIMTRAP.
- Massolo, Alejandra. 2007. *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. República Dominicana: INSTRAW.
- _____. 1998. Introducción. Gobierno municipal y mujeres. Un encuentro posible. En *Mujeres que gobernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, coordinado por ídem. y Dalia Barrera, 13-27. México: COLMEX.

- Rodríguez Gómez, César Augusto. 2008. La alternancia municipal en México, documento de trabajo 52. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Rodríguez Villafuerte, Beatriz y Dulce María Cinta Loaiza. 2003. Una aproximación a la participación política femenina en los municipios del estado de Veracruz. En *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, compilado por Dalia Barrera y Alejandra Massolo, 173-212. México: GIMTRAP e INMUJERES.
- Sam Bautista, Magdalena. 2003. Participación política de las mujeres en los ayuntamientos: el caso de Tlaxcala. En *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, compilado por Dalia Barrera y Alejandra Massolo, 213-233. México: GIMTRAP e INMUJERES.
- _____. 2002. *Mujer y gobierno municipal. Factores que ayudan o dificultan la participación femenina en los ayuntamientos de Tlaxcala 1999-2001*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- _____. 2000. Mujeres gobernantes. Los casos de Banderilla, Coatepec y Gutiérrez Zamora, Veracruz. En *Mujeres, ciudadanía y poder*, coordinado por Dalia Barrera Bassols, 161-226. México: COLMEX.
- SEGOB. 2006. Sistema Nacional de Información Municipal. México: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, SEGOB.
- Tarrés, María Luisa. 2006. The Political Participation of Women in Contemporary Mexico, 1980-2000. En *The Changing Structure of Mexico*, coordinado por Laura Randall, 406-423. Nueva York: M.E. Sharpe.
- Vázquez García, Verónica. 2008. Mujeres, ciudadanía y democracia en México. En *Estudios y propuestas para el medio rural*, tomo IV, coordinado por Emma Zapata, Benito Ramírez, Rosa Martínez, Gustavo Rojo e Hilda Susana Azpiroz, 189-213. México: Colegio de Postgraduados y Universidad Autónoma Indígena de México.